

La acumulación de capital en Chile

MIGUEL CHOSSUDOVSKY

Después del golpe militar en Chile, la reducción de los derechos civiles, la violencia institucionalizada y centralizada en manos del Estado, así como la atribución mistificadora de la *represión económica* a la “mano invisible”, han sido objeto, en manos de diversos autores, de lo que Marx, en su polémica con Proudhon, llamó “la metafísica de la economía política”.¹ En el caso de Chile, la “metafísica” consistió invariablemente en un estallido de humanismo y de condena a Pinochet y a los “Chicago Boys”, seguido por la toma de conciencia, aun por parte de los inocentes académicos neoclásicos, de que la práctica intelectual del modelo neoliberal es, paradójicamente, la antítesis del espíritu del liberalismo anglosajón.

“Toda categoría económica —dice Proudhon— tiene un lado bueno y uno malo, sus ventajas y sus inconvenientes”.² Los humanistas liberales que critican la represión en Chile quieren “mantener el lado bueno” del capitalismo, “eliminando el malo”. Para citar a Bujarin, desean “suprimir el oscuro imperialismo y dejar intactos los aspectos luminosos del orden capitalista”.³ Los métodos violentos y la represión económica son ingredientes esenciales del imperialismo. Si bien el humanismo puede ganar el apoyo de la opinión pública mundial, no resulta útil para el análisis científico del proceso económico y político que ocurre en Chile y en el resto de América Latina.

Conforme al sistema hegeliano, la realidad puede percibirse mediante el análisis del “espíritu” (*Geist*) de Chicago. Así,

Nota. El autor es investigador del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Ottawa. [Traducción del inglés de Rubén Svirsky. Las citas de textos escritos originalmente en otros idiomas son retraduccionen de la versión inglesa del autor.]

1. Esto también se aplica a mi trabajo anterior sobre la política económica de la Junta militar.

2. Karl Marx, *The Poverty of Philosophy*, Progress Publishers, Moscú, 1955, p. 96.

3. Nicolai Bujarin, *Imperialism and World Economy*, Martin Lawrence Ltd., Londres, p. 143.

se puede comprender el proceso económico chileno por medio de un análisis cuidadoso del modelo de Chicago y del modo en que éste determina las medidas de política económica adoptadas por la Junta militar. Empero, el modelo de Chicago no es más que una racionalización ideológica, que da coherencia intelectual al proceso económico chileno. Se mistifica a los actores de la represión. La estructura intelectual disfraza a la realidad con un marco científico presuntamente neutral. No es casual que, en sus *Declaraciones de principio del Gobierno chileno*, la Junta militar haya reproducido textualmente la obra de Milton Friedman *Capitalism and Freedom*.

Para comprender el proceso chileno, debemos apartarnos de las contradicciones de las estructuras de pensamiento neoliberales —por ejemplo, la discrepancia entre la representación “teórica” idealizada del modelo y su *aplicación intelectual concreta*— y analizar las contradicciones *reales* que caracterizan a la acumulación de capital en Chile en condiciones de represión económica generalizada.

Puede suponerse que los teóricos keynesianos analizarían la recesión chilena en términos de una “caída drástica de la demanda agregada”. Si bien la teoría keynesiana incluye una teoría del subconsumo, le falta la relación entre el subconsumo, la distribución del ingreso y la estructura de clases. En este trabajo intento centrarme en esta relación triangular y, más específicamente, en la contradicción entre el subconsumo y la realización del excedente económico en un importante sector de bienes de consumo, históricamente orientado hacia el mercado interno. A partir del golpe militar de 1973, la represión económica parece incongruente con la continuación del “desarrollo hacia adentro” (es decir, el desarrollo en términos del mercado interno). Este modelo, basado en la sustitución de importaciones cepalina, no fue una creación intelectual de los teóricos estructuralistas. Es una característica inherente del reformismo latinoamericano, que se basó invariablemente en una falsa alianza de clases, en un “pacto social” entre la burguesía nacional y un sector del proletariado urbano y de las clases medias. “A partir de cierto tipo y

grado de contradicción con el capital imperial foráneo, la burguesía nacional ocupa una posición de relativa autonomía y presenta, por tanto, una unidad propia. . . En determinadas condiciones de lucha antiimperialista y de liberación nacional, la burguesía nacional puede adoptar posiciones de clase que suponen cierto tipo de alianza con las masas populares".⁴

El desarrollo hacia adentro suponía un esquema de acumulación basado en el mejoramiento objetivo de los niveles de consumo de un sector importante (aunque minoritario) de la población urbana. En este modelo, la acumulación implica y requiere una estructura determinada de la distribución del ingreso y de la demanda de los consumidores. A su vez, éstas se apoyan en las condiciones objetivas de clase que mantienen, temporalmente, la viabilidad del pacto social populista. En América Latina, la caída del populismo y de los gobiernos llamados "progresistas" o "reformistas", bajo una estructura estatal capitalista invariable, ha hecho obsoleto al modelo de acumulación anterior. Si podemos extraer alguna lección de la experiencia del peronismo argentino, sabremos que tarde o temprano el populismo desemboca en una contradicción básica de clases. El modelo del populismo es el del papel conciliador del Estado social democrático. Empero, la estructura del Estado populista no puede mantener al mismo tiempo —como quizá lo hace en las socialdemocracias de Europa occidental— el equilibrio entre las clases y las condiciones objetivas de los salarios y las utilidades que son ingredientes necesarios de la expansión capitalista en la periferia.

El fortalecimiento del movimiento sindical, los altos salarios industriales y el aumento del poder económico del proletariado urbano, que a menudo acompañan al desarrollo del populismo en América Latina, se vuelven dialécticamente contradictorios con la supervivencia misma del pacto social populista. Al mismo tiempo, la destrucción del populismo significa que el crecimiento económico ya no se puede apoyar en el sector interno de bienes-salario, dado que el tamaño adecuado del mercado interno depende de la existencia misma del pacto social populista.

A grandes rasgos, el período freista en Chile se basó en el papel del Estado capitalista como mediador entre las clases y en la aplicación de un amplio programa "progresista" bajo el lema populista de "revolución en libertad". Este programa —que contenía varias políticas reformistas y socialmente progresistas— se apoyaba en el concepto de "promoción popular" y en el desarrollo de instituciones intermedias "entre la familia y el Estado" que permitiesen la participación de los llamados "grupos representativos".⁵ El programa retórico del gobierno de Frei se orientaba hacia la redistribución del ingreso. En realidad, algunos sectores del proletariado y de las clases medias lograron en ese período un

mejoramiento de sus ingresos reales, lo cual es coherente con el modelo populista.

La "revolución en libertad" se basaba en el reconocimiento, por parte de la burguesía nacional, de que el proletariado estaba organizado y constituía una fuerza que debía tomarse en cuenta. Empero, el modelo limitaba la "participación" del proletariado a los confines de la superestructura política. Las relaciones de propiedad, la naturaleza intrínseca del Estado y el modo de inserción de la economía chilena en la división internacional del trabajo permanecían invariables desde el punto de vista estructural. Los apologistas demócrata-cristianos, y toda una escuela de teóricos del desarrollo que escriben sobre el "equilibrio entre el crecimiento y la justicia", enseñan cómo obtener una distribución más equitativa del ingreso y de la riqueza en el marco del orden socioeconómico existente; no se dan cuenta de que, a partir de cierto punto, ese modo particular de desarrollo capitalista en la periferia entra en abierta contradicción con el cumplimiento de las medidas "progresistas" de cambio social aplicadas por Frei y por otros gobiernos reformistas en América Latina.

Como bien señala Carlos J. Valenzuela, el gobierno de la Unidad Popular fue, en cierto sentido, un *interregno* que supuso una serie de rupturas en la base económica del capitalismo chileno.⁶ La reinstalación de la hegemonía burguesa y de la estructura estatal capitalista, en septiembre de 1973, ocurrió en condiciones tales de enfrentamiento de clases, que en modo alguno podría conducir a una vuelta al proceso populista-reformista. La represión política y económica, en su expresión más brutal, no es más que una manifestación fenoménica y externa de las contradicciones del modelo reformista.

Las relaciones sociales objetivas y la naturaleza inherente del Estado, bajo el régimen de Pinochet, reflejan una continuidad con respecto a la época de reformas del decenio de los sesenta. La toma del poder por los militares es tanto una *restauración* como una *transición* hacia una forma de capitalismo más autoritaria y represiva.

El subconsumo y la recesión económica ocurren porque la estructura productiva del modelo populista-reformista es incapaz de satisfacer las exigencias del nuevo modelo de acumulación de capital. En otros términos, la estructura y la composición sectoriales de la economía chilena eran incompatibles con las relaciones y la dinámica de clases que se establecieron en el país después del golpe militar de 1973.

Empero, dicho modelo de desarrollo capitalista no es original ni exclusivo para Chile. En efecto, los cambios políticos recientes ocurridos en varios países de América Latina permiten ver que el modelo reformista —basado en un desarrollo que se apoya en la demanda interna de consumo— está desembocando en una contradicción fundamental. El establecimiento de regímenes militares represivos en otros países latinoamericanos confirma que se está consolidando en la región una nueva forma de acumulación capitalista.

Al mismo tiempo, las fuerzas armadas latinoamericanas se

6. Carlos J. Valenzuela, "El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno: 1973-1976", en *Comercio Exterior*, vol. 26, núm. 9, México, septiembre de 1976, pp. 1010-1024.

4. Nicos Poulantzas, *Les classes sociales dans le capitalisme aujourd'hui*, Editions du Seuil, París, 1974, p. 70.

5. Ricardo Ffrench-Davis, *Políticas económicas en Chile, 1952-1970*, Ediciones Nueva Universidad, Santiago, 1973, cap. III. Vale la pena subrayar, sin embargo, que los reajustes de sueldos y salarios durante el gobierno de Frei (según la política de reajuste gubernamental) fueron sistemáticamente inferiores al aumento del índice de precios al consumidor. Véase Miguel Chossudovsky, "The Neoliberal Model and Mechanisms of Economic Repression — The Chilean Case", en *Co-existence*, vol. 12, núm. 1, 1972, cuadro 5, p. 46.

integran cada vez más y practican un intenso sistema de consultas sobre sus políticas. Las circunstancias geopolíticas subyacentes y la creciente integración de los vínculos económicos, financieros y políticos contribuyen a la creación de patrones de acumulación y de dominio capitalista, estructuralmente homogéneos, en toda la región. En tanto que las estructuras de los estados nacionales homogéneos se integran cada vez más bajo la hegemonía del Estado imperial, hay una creciente división entre los movimientos de izquierda revolucionaria de cada país, así como en el seno de cada uno de ellos; es decir, no hay un movimiento revolucionario supranacional que pudiese contrarrestar la integración económica, financiera, geopolítica y militar de la región.

Por otra parte, la doctrina de la coexistencia pacífica, que supone la división del mundo en zonas geopolíticas de influencia entre Estados Unidos y la Unión Soviética, tiene una importancia crucial para evaluar los futuros cambios políticos en cada país latinoamericano. Como dijo Joan Garcés:

“El surgimiento, el desarrollo y la caída del gobierno de la Unidad Popular coinciden con la etapa más avanzada, hasta ahora, de la política de *coexistencia pacífica* defendida por la Unión Soviética durante los últimos decenios. En efecto, los acuerdos militares, diplomáticos y económicos entre el Gobierno soviético y el presidente Nixon autorizaron la división geográfica de ciertas regiones del mundo. . . El necesario reajuste de los distintos aparatos militares nacionales, para adecuarlos al modelo antiinsurreccional elaborado por Estados Unidos, se llevó a cabo en forma muy rápida. . . En términos militares, ninguno de los países que están en la esfera estratégica de Estados Unidos puede, *si las demás circunstancias permanecen inmutables*, enfrentarse directamente al sistema militar, que es el agente de mantenimiento del orden interno”.⁷

En las páginas que siguen analizo brevemente las grandes tendencias de la política económica a partir de septiembre de 1973.⁸ Después examino los cambios en los patrones de desarrollo capitalista en Chile y sus implicaciones teóricas más amplias con respecto al análisis de la expansión del capital en toda América Latina.

7. Joan Garcés, “World Equilibrium, Crisis and Militarization”, en *Journal of Peace Research*, vol. XI, núm. 2, 1974, p. 81.

8. Aspectos más detallados de la política económica de la Junta militar pueden verse en: las dos cartas abiertas de Andre Gunder Frank a Milton Friedman y Arnold Harberger, publicadas bajo el título *Economic Genocide in Chile* por Spokesman Books, Bertrand Russell Foundation Press, Nottingham, 1976 [la segunda apareció en español en *Comercio Exterior*, vol. 26, núm. 12, México, diciembre de 1976, pp. 1444-1453]; Bartolomé Hernández, *Economía política de una política económica*, Editorial Salvador la Plaza, Caracas, 1975; Martha Harnecker, “Chile, la desnacionalización”, en *Economía y Desarrollo*, núm. 27, enero-febrero de 1975, pp. 93-110; Orlando Letelier, “Economic Freedom’s Awful Toll: The Chicago Boys in Chile”, en *Review of Radical Political Economics*, vol. 8, núm. 3, otoño de 1976, pp. 44-52; “La peor de las represiones”, en *Páginas para una acción socialista*, núm. 48, noviembre de 1974, pp. 5-19; “Chile: Recycling the Capitalist Crisis”, en *Nacla’s Latin America and Empire Report*, vol. X, núm. 9, noviembre de 1975, pp. 3-32; James Petras, “Chile and Latin America”, en *Monthly Review*, vol. 28, núm. 9, febrero de 1977, pp. 13-24; Miguel Chossudovsky, “Hacia el nuevo modelo económico chileno. Inflación y redistribución del ingreso”, en *El Trimestre Económico*, vol. XLII (2), núm. 166, México, abril-junio de 1975, pp. 311-347, y “Chicago Economics, Chilean Style”, en *Monthly Review*, vol. 26, núm. 11, abril de 1975.

LA POLITICA ECONOMICA DE LA JUNTA

La *política de libertad de precios* que se aplicó poco después del golpe militar de septiembre de 1973 consistió en la supresión de la mayoría de los controles de precios de alimentos y artículos de primera necesidad. Además, se eliminaron las Juntas de Abastecimientos y Precios, establecidas por el gobierno de Allende para controlar el precio y la distribución de los bienes de consumo en los barrios de trabajadores. Como consecuencia de las políticas de libertad de precios y de tipo de cambio, los precios al consumidor aumentaron 87.6% en el mes de octubre inmediatamente posterior al golpe, según las adulteradas cifras oficiales. He calculado que la tasa *real* de inflación de ese mes estuvo cerca de 150%. Esto se reflejó en un aumento muy importante de los precios de los alimentos básicos. Por ejemplo, pocas semanas después del golpe, el precio del pan se multiplicó por cuatro y por trece en los primeros seis meses de gobierno de la Junta. En octubre de 1975 había alcanzado un nivel 140 veces superior al de septiembre de 1973.⁹

En cuanto a la política de la Junta referente al tipo de cambio, la devaluación de septiembre de 1973 significó un aumento de más de diez veces en la tasa aplicable a la importación de alimentos básicos y bienes de consumo esenciales. La devaluación inicial y la política de devaluaciones periódicas que se aplicó a partir de septiembre de 1973 afectó no sólo el precio de los alimentos básicos importados, sino también la estructura de costos de los sectores de la economía que dependían de insumos y materias primas importados. Dada la dependencia de Chile respecto a los insumos industriales importados, resultó afectada la estructura de costos de casi todos los sectores de la actividad económica.

Al tiempo que se permite la libre flotación de los precios, el Estado fija centralmente los salarios. La violencia centralizada e institucionalizada se ha convertido en el instrumento para imponer una congelación “programada” de los salarios industriales.

LA CAIDA DEL SALARIO REAL

En marzo de 1974, el grupo receptor de sueldos y salarios había sufrido una caída en su poder adquisitivo real del orden de 65% con respecto al nivel de 1968-1969. La caída para los receptores de ingresos medios —que no fueron afectados por la política de salarios mínimos adoptada por la Junta— en 1974 fue del orden de 75%.¹⁰

9. “Pues bien, el precio oficial del pan en diciembre de 1975 era de 2.50 pesos nuevos, es decir, 2 500 escudos viejos, por kilogramo. ¡La inflación del precio del pan fue oficialmente de 227 veces (22 700%)! ¡Dos veces y media más alta que la calculada por el ‘índice de precios al consumidor’ oficial! En comparación, el ‘sueldo vital’ oficial aumentó cerca de diez veces, de 10 000 escudos en septiembre de 1973 a 99 000 escudos (99 pesos) en diciembre de 1975. El jornal horario mínimo oficial aumentó 25 veces, y el sueldo mensual mínimo de los empleados públicos entre 40 y 60 veces, según las bonificaciones. De modo que los sueldos y jornales mínimos oficiales sólo aumentaron pequeñas fracciones del aumento oficial de precios: 1/20, 1/10, 1/5.” Andre Gunder Frank, en *Comercio Exterior*, *op. cit.*, p. 1446.

10. Miguel Chossudovsky, “Hacia el nuevo modelo. . .”, *op. cit.*, p. 323.

Según fuentes oficiales, la desocupación en el Gran Santiago en diciembre de 1975 era de 18.7% de la fuerza de trabajo, y llegó a 19% en agosto de 1976.¹¹ Fuentes no oficiales calculan que la cifra correcta está alrededor de 25 por ciento.

Se estima que a mediados de 1974, como consecuencia de la política económica de la Junta, 85% de la población de Chile sufría desnutrición.¹² Posteriormente, esas condiciones se agudizaron mediante el endurecimiento de la política económica del régimen y la aplicación del "tratamiento de shock" de Causas y Friedman, en octubre de 1975. En 1976, el salario mínimo legal correspondiente a una jornada de trabajo de ocho horas apenas alcanzaba para comprar tres kilos de pan. En el mismo año, el poder adquisitivo de los ocupados (es decir, excluyendo los desempleados) había caído aproximadamente 80% con respecto al nivel de mediados de 1972. *En diciembre de 1976, el salario mínimo por hora (excluyendo asignaciones familiares y bonificaciones) en el Gran Santiago equivalía, al "tipo de cambio de equilibrio del mercado libre", a menos de siete centavos de dólar, en tanto que el "sueldo vital" era de 16 dólares mensuales.*¹³ Esto significa que las transnacionales podían adquirir fuerza de trabajo en Chile a un costo 30 veces menor que en Estados Unidos, donde el salario mínimo es superior a dos dólares la hora. Estas condiciones, que suponen una altísima tasa de explotación del trabajo, tienen consecuencias muy importantes, como veremos más adelante, para el proceso de acumulación de capital de capital en Chile.

LA RESTRUCTURACION DE LA ECONOMIA CHILENA

En el antiguo modelo populista-reformista, las industrias de bienes de consumo (departamento II) se componían de: 1) un sector nacional, razonablemente diversificado, de bienes-salario y bienes de consumo; 2) un sector agrícola incapaz de satisfacer la demanda interna "normal" de alimentos, por lo cual Chile era un importador neto de alimentos básicos.

El departamento I (medios de producción) de Chile era un apéndice de la metrópoli. Producía exportaciones primarias de materias primas, especialmente cobre, y un conjunto de insumos semiindustriales para la exportación. Por tanto, este sector, que contribuía en términos de capital constante a la expansión industrial de la metrópoli, estaba separado, desde el punto de vista funcional, del sector nacional de bienes de consumo. Empero, era el proveedor de las divisas necesarias para adquirir en el exterior la maquinaria, los equipos y la tecnología imprescindibles para sostener la expansión y el crecimiento de las industrias nacionales de bienes de consumo (departamento II). Por tanto, en el modelo populista-reformista la acumulación se basaba en la expansión dinámica de los sectores de bienes-salario y bienes de consumo duradero. Dada la ausencia de canales de exportación, la realización del excedente en estos sectores dependía de la existencia de una clase consumidora.

¿Acaso la expansión del sector de bienes de consumo es

incompatible con la represión y la explotación del proletariado? Al analizar el caso brasileño, Tavares subrayó el papel instrumental de un "estrato medio" privilegiado y de una determinada estructura de distribución del ingreso.¹⁴ Al mismo tiempo que estos estratos medios improductivos extraen plusvalía de la circulación, también permiten la realización de más plusvalía, es decir, la tasa de ganancia es menor, pero la masa absoluta de plusvalía es mayor. En otras palabras, el desarrollo de una clase improductiva, que suele acompañar a la expansión del sector terciario y al crecimiento del aparato administrativo y de la burocracia estatal, facilita el proceso de circulación y reproducción.¹⁵ Las mercancías producidas que se venden en el mercado se transforman fácilmente en dinero que, en la siguiente fase de la reproducción, se acumula de nuevo bajo la forma de capital productivo.

La existencia de estratos medios privilegiados (como sucede hoy en día en Brasil o en Venezuela) modifica la estructura de la demanda de consumo y la composición del producto social. Empero, esta forma de acumulación no es incompatible con una mayor explotación del proletariado. En primer lugar, tiende a desviar recursos productivos del sector de bienes-salario y de la agricultura. En segundo lugar, la reproducción en el sector de bienes de consumo duradero supone, invariablemente, un aumento de la composición orgánica del capital, la consolidación simultánea de un ejército industrial de reserva de desocupados y una presión a la baja sobre los salarios. Sin embargo, este caso es distinto del modelo populista-reformista, que implica una expansión tanto de los bienes-salario como de los de consumo duradero. Esto es lo que ocurrió en Chile en la época de reformas de los sesenta, así como durante el gobierno de la Unidad Popular. Durante este último, el proletariado se unió por primera vez con las clases medias como consumidor vigoroso de bienes de consumo duradero.

Bajo la Junta militar, los estratos medios sufren la represión junto con el proletariado. A primera vista, la proletarianización de las capas medias, que apoyaron el golpe militar, puede parecer contradictoria. Sin embargo, no se las reprime porque sí. La represión económica de las capas medias es una expresión mistificada de los enfrentamientos de poder que ocurren en el seno de la burguesía. Una parte importante de la burguesía nacional se dedica a las industrias de bienes de consumo. La represión de las capas medias equivale a la recesión económica en dicho sector.

En otras palabras, la burguesía industrial chilena depende críticamente de la existencia de una demanda de consumo interna y de una determinada estructura de distribución del ingreso. Por tanto, la proletarianización de las clases medias conduce al desplazamiento del capital industrial chileno. No es sorprendente, en consecuencia, que gran parte de la burguesía industrial chilena (cuyo vocero es Orlando Sáenz) sea partidaria de un enfoque corporativista y de la ampliación de la base de apoyo social de la Junta. La expansión de

11. *El Mercurio*, Santiago de Chile, 28 de marzo de 1976.

12. Miguel Chossudovsky, "Hacia el nuevo modelo. . .", *op. cit.*

13. *El Mercurio*, Santiago de Chile, 1 de diciembre de 1976.

14. *Rapports entre distribution des revenus, accumulation et modèle de développement* (en portugués), mimeo., mayo de 1973, citado por Pierre Salama en "Vers un nouveau modèle d'accumulation", en *Critiques d'économie politique*, núm. 16-17, abril-septiembre de 1974, pp. 43-44.

15. Pierre Salama, *ibid.*, pp. 68-69.

la base social, también defendida por Eduardo Frei, es una condición necesaria para la existencia misma y la supervivencia de la burguesía industrial nacional.¹⁶

Por consiguiente, después del golpe militar las industrias de bienes-salario y de consumo se paralizan por completo. Ante la ausencia de un mercado nacional de bienes de consumo, la estructura de estas industrias les impide dirigir su producción excedente a los mercados de exportación. En ese sentido, la estructura de la propiedad de este sector es importante para evaluar los posibles desplazamientos en el proceso de acumulación. Las transnacionales que operan en Chile y las grandes empresas se pueden *adaptar* con mayor facilidad y desviar su producción hacia los mercados de exportación. Empero, dada la importante participación de la burguesía nacional en la industria manufacturera y su acceso más limitado a los mercados exteriores, la recesión económica implicó la eliminación gradual de una parte cuantiosa del capital nacional, la liquidación de empresas pequeñas y medianas y el consiguiente aumento de la concentración y la centralización del capital industrial.

EL SECTOR FINANCIERO

La recesión en el sector de bienes de consumo modificó la relación entre los sectores productivo y financiero. La ausencia de una demanda interna de consumo obstaculiza la realización de la plusvalía en forma de dinero. En condiciones de represión económica generalizada, el capital monetario no puede originarse ni realizarse en el sector de bienes de consumo (departamento II). De hecho, la crisis económica en el sector productivo puede haberse atenuado temporalmente y desplazado al sector financiero. La canalización del crédito por medio de las diversas "financieras" (a tasas de interés exorbitantes) hacia una tambaleante industria nacional de bienes de consumo pospuso, en muchos casos, su bancarrota. La imposibilidad de realización en el sector productivo y las numerosas quiebras de empresas productivas desde comienzos de 1974 crearon las condiciones para la crisis financiera, que afectó sobre todo a las instituciones financieras que habían realizado transacciones con el capital nacional pequeño y mediano. Así, la reacomodación del sector productivo supuso, después de una crisis financiera que desorganizó el proceso por un tiempo, la reestructuración del sector financiero y bancario y la restricción del crédito a las industrias nacionales de bienes de consumo. En otras palabras, durante la recesión económica las instituciones financieras nacionales sólo se dedicaron a transacciones monetarias originadas en la esfera de la circulación. Esta estructura mercantil especulativa del sector financiero, aunque inestable y sujeta a graves crisis, desempeñó un papel importante para desplazar y excluir del sector a la burguesía nacional. Por tanto, la proliferación de transacciones especulativas, que no tenían un vínculo sólido con la realización de ventas en el sector productivo, contribuyó a la destrucción "programada" de una parte importante del capital bancario nacional.

La reestructuración del sector financiero bajo la hegemonía del capital financiero imperial asegura la realización de los cambios necesarios en las pautas de acumulación de capital.

El sector financiero controla y vigila la asignación del capital monetario mediante la orientación de los fondos prestados e invertidos hacia el desarrollo de actividades de exportación. Además, el sector financiero desempeña un papel importante en la apropiación y repatriación de la plusvalía dirigiendo sus actividades a transacciones comerciales de exportación e importación.

Analicemos ahora con más detalle el cambio de estructura del sector productivo. La industria manufacturera se caracteriza por las siguientes tendencias:

- 1) El aumento de la concentración industrial y la tendencia a la centralización del capital industrial.
- 2) El desarrollo de exportaciones industriales no tradicionales.
- 3) El desplazamiento hacia los bienes que no son de consumo indispensable y hacia los insumos industriales destinados fundamentalmente al mercado de exportación, en detrimento de los bienes-salario.

La recesión en la industria manufacturera ha influido en la relación entre empresas grandes y pequeñas en dos sentidos: hay una tendencia hacia la integración vertical bajo el dominio de los grandes monopolios, y un proceso horizontal de fusiones de capital. Al mismo tiempo, en abril de 1976 80% de las empresas del área de propiedad social había vuelto a manos privadas. De las 498 empresas que integraban el sector estatal, 253 han vuelto a manos de sus antiguos dueños y, del resto, el Estado piensa retener sólo 19, que incluyen a las tres grandes empresas del cobre, así como a la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), la Empresa Nacional de Carbón (ENACAR), la compañía estatal del acero y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL).¹⁷

"En general, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) parece tener en sus manos un buen negocio, ofreciendo la liquidación de empresas del sector público... Por ejemplo, FENSA y MADEMSA, dos de los principales productores de 'línea blanca' (refrigeradores, estufas, etc.), se fusionaron recientemente al abandonar el sector estatal y volver al control de las 'pirañas'. También ocurren fusiones similares en el sector agroindustrial. En marzo de 1975 la Junta anunció que, de las 80 empresas agroindustriales que había en el sector estatal en septiembre de 1973, se había puesto bandera de remate a las 22 que quedaban."¹⁸

AGRICULTURA

Durante el gobierno de la Unidad Popular la producción agrícola era insuficiente para satisfacer la demanda nacional de alimentos. Si bien Chile sigue siendo un importador neto de alimentos básicos, la caída del poder adquisitivo (consecuencia del proceso de represión económica) redujo significativamente las "necesidades" consideradas normales de alimentos importados. A pesar de la caída general de la producción agrícola, la importación de alimentos básicos disminuyó en

16. *Nacra's Latin America...*, op. cit., p. 28.

17. *Ibid.*, p. 19.

18. *Ibid.*, p. 19.

forma considerable, y las exportaciones agrícolas y de alimentos pasaron de 37 millones de dólares en 1973 a 159 en 1975.¹⁹

La restructuración del sector agrícola que llevó a cabo la Junta militar consistió en la devolución de la tierra expropiada a sus dueños anteriores. De las 4 400 explotaciones expropiadas en el período de Allende, a comienzos de 1974 no menos de 1 700 se habían devuelto a sus propietarios anteriores; otras 3 500, algunas de las cuales habían sido afectadas por la reforma agraria del gobierno de Frei, fueron declaradas "en situación irregular".²⁰ Las tendencias del sector agrícola son las siguientes:

- 1) La concentración de la tierra agrícola.
- 2) El desarrollo de la agricultura comercial en gran escala.
- 3) El desplazamiento de las pequeñas propiedades.
- 4) El desarrollo de un proletariado agrícola asalariado.

Las unidades "dinámicas" del sector son las grandes propiedades comerciales y agroindustriales, orientadas funcionalmente hacia el mercado de exportación. Las agroindustrias están integradas con el sector de elaboración de alimentos, que a su vez está bajo el dominio de empresas transnacionales.

La articulación con el sector financiero, la canalización de subsidios, del crédito (por ejemplo, a través del Banco Unido de Fomento), de la asistencia técnica, etc., a las granjas comerciales tiene una importancia crucial para el cambio de estructura del sector y para la promoción de las exportaciones agrícolas. El bajo costo de la mano de obra y la alta tasa de explotación de la fuerza de trabajo se mantienen mediante el control central de la Junta sobre los salarios y gracias a la existencia de un importante ejército de reserva de trabajadores agrícolas desocupados, desplazados y desarraigados por la derogación de la reforma agraria. La relación precio/costo favorable a las exportaciones agrícolas se asegura más aún por medio de periódicas devaluaciones del peso.

EL DESARROLLO DEL SECTOR EXPORTADOR

Al tiempo que la producción industrial sufrió una considerable contracción, hubo un aumento importante de las exportaciones industriales: de 32 millones de dólares en 1973 a 197 millones en 1975. Las exportaciones llamadas no tradicionales (que incluyen las de alimentos y las industriales) aumentaron de 68 millones en 1973 a 360 millones en 1975.²¹ La orientación exportadora del sector industrial chileno y las normas muy favorables sobre repatriación de utilidades, exención impositiva e incentivos a las actividades de exportación significan que la plusvalía apropiada por las

transnacionales que operan en Chile puede retirarse del país sin impedimentos.

Esto tiene implicaciones ulteriores con respecto al financiamiento de la inversión de capital en Chile. La expatriación de las utilidades de las empresas significa que la expansión de capital no puede financiarse desde dentro, es decir, con ganancias retenidas. En otras palabras, la expatriación de utilidades equivale a la expatriación del fondo de inversiones, y a una dependencia casi total respecto al capital extranjero para financiar la inversión de capital. Por supuesto, esto realza el papel crucial del sector bancario y financiero en la expropiación de beneficios y en el financiamiento de nuevas inversiones.

Se han rebajado los impuestos que gravan a las importaciones de bienes de capital y a las de insumos destinados a la elaboración, transformación y reexportación, para estimular al sector exportador. Estas medidas tienden a abaratar el componente constante del capital social (en su mayor parte importado), y por consiguiente orientan la acumulación hacia la explotación intensiva de la mano de obra en las industrias de reexportación elaboradoras y transformadoras.

Estas tendencias explican también el abandono que hizo Chile de los acuerdos y normas protectoras del Grupo Andino. La Decisión 24 de este Grupo, referente a la inversión extranjera, contradice abiertamente las disposiciones que adoptó la Junta (Decreto-Ley núm. 600).²²

LA ACUMULACION Y EL EJERCITO INDUSTRIAL DE RESERVA

¿Qué suponen estos cambios con respecto a la naturaleza del proceso de trabajo?

Los niveles de ventas y de plusvalía de la industria cayeron drásticamente durante los primeros tres años de la Junta militar; al mismo tiempo, hay cada vez menos empresas, crecientemente dominadas por el capital extranjero. Esto significa que, si bien disminuyeron las ventas totales del sector industrial, las empresas que permanecieron, y las nuevas que absorbieron o adquirieron empresas de los sectores de propiedad privada y social, controlan ahora una masa mucho mayor de capital social.

El tamaño del ejército industrial de reserva permite a estas empresas *comprar la fuerza de trabajo por mucho menos que su valor*, es decir, los salarios industriales son insuficientes para adquirir los bienes necesarios para el mantenimiento y la reproducción del trabajador y sus dependientes. A la tasa de cambio de "equilibrio del mercado" —como se dijo—, el salario mínimo en Santiago en diciembre de 1976 era inferior a siete centavos de dólar por hora. Además, había aumentado la duración media de la jornada de trabajo.

En otras palabras, con 20% de la fuerza de trabajo desocupada, el capital industrial no necesita pagar un salario

22. Chile se retiró del Pacto Andino el 30 de octubre de 1976 porque, según declaraciones oficiales, "no pudo compatibilizar su esquema financiero con el de sus socios andinos". El Decreto-Ley núm. 600 sustituyó a la Decisión 24 del Pacto Andino en la regulación de las inversiones extranjeras en Chile. *El Mercurio*, Santiago de Chile, 31 de octubre de 1976.

19. Andre Gunder Frank, *Comercio Exterior, op. cit.*, p. 1449.

20. Miguel Chossudovsky, "The Neoliberal Model...", *op. cit.*, p. 38.

21. Andre Gunder Frank, en *Comercio Exterior, op. cit.*, p. 1450. Las normas que regulan la inversión extranjera están determinadas por el Decreto-Ley núm. 600, que asegura a los inversionistas foráneos por lo menos las mismas ventajas que a los nacionales. Hay exenciones impositivas, exenciones arancelarias para bienes de capital importados, facilidades para la repatriación de utilidades, etcétera.

capaz de “reabastecer” el ejército industrial de reserva. La falta de renovación del ejército industrial de reserva se comprueba, por ejemplo, en la alta incidencia de la mortalidad y la desnutrición infantiles:

“Las condiciones inhumanas en que vive un alto porcentaje de la población chilena se refleja, en su forma más dramática, en los enormes aumentos de la desnutrición y la mortalidad infantil, así como en la aparición de miles de pordioseros. Las familias que reciben el ‘salario mínimo’ no pueden adquirir más de 1 000 calorías y 15 gramos de proteínas por día y por persona. . . En resumen, es la muerte lenta por inanición.”²³

El agotamiento de los recursos renovables y no renovables ha acompañado al desarrollo del capital monopolista imperial. La falta de renovación de la fuerza de trabajo humana corresponde a una fase avanzada del desarrollo del capitalismo mundial. Durante la primera etapa del imperialismo (hasta la segunda guerra mundial), éste se apoyaba fundamentalmente en las exportaciones de capital vinculadas con la explotación y el agotamiento de los recursos naturales (minerales, agrícolas, etc.); en su etapa avanzada, se caracteriza por el desarrollo de *industrias de transformación* que se basan en la explotación intensiva y en la falta de renovación de la fuerza de trabajo humana.²⁴

La tecnología que se utiliza no es, como lo sugieren algunos autores, de una “clase inferior”. Empero, la productividad del trabajo depende por completo de la naturaleza del proceso de trabajo y de la tecnología, y no del nivel de calificación y educación de los trabajadores. La fuerza de trabajo en la periferia no incorpora el valor de la educación, o lo que los economistas burgueses llaman “inversión en capital humano”. La división internacional del trabajo comprende una tendencia *bipolar*, hacia la calificación de la fuerza de trabajo en la metrópoli y su descalificación en la periferia.²⁵ Esto significa que el desarrollo capitalista en la periferia se basa en la reproducción de una fuerza de trabajo homogénea y no calificada, con poca o ninguna inversión en educación, salud y otros servicios sociales. El capital se orienta cada vez más hacia procesos de trabajo que requieren una mano de obra homogénea, no calificada, con poca habilidad técnica y escaso adiestramiento. Además, la explotación intensiva del trabajo no calificado no sólo es compatible con el mantenimiento de una fuerza de trabajo socialmente marginada, analfabeta y políticamente dominada, sino que produce ese resultado. Esta última condición puede asegurarse, por un tiempo, la reproducción de un proletariado desarticulado y complaciente, y relaciones laborales “armoniosas” y “estables”.

La falta de renovación de la fuerza de trabajo humana en las condiciones de “oferta ilimitada de trabajo” que analizó Arthur Lewis continúa hasta que culmina el proceso de agotamiento de dicha fuerza y comienza a ejercer una presión al alza sobre la tasa de salarios industriales.²⁶

Empero, la alta composición orgánica del capital en el sector industrial que controlan los monopolios tiende a limitar la demanda de trabajo, contrarrestando así la presión al alza de salarios. Además, la eliminación de los sindicatos y la supresión de las negociaciones colectivas, aunados con las técnicas tradicionales de represión política por parte del Estado, se convierten en medios para aplicar e imponer una tasa de salarios industriales muy inferior al nivel de subsistencia.

En este sentido, hay una relación coherente entre el proceso de expansión del capital y la reestructuración política del Estado. La institucionalización de la violencia y la represión estatales —integradas en las redes militares y de inteligencia de los países capitalistas centrales— constituye una “economía externa” que apoya el proceso de acumulación de capital en la periferia.

Estos factores, junto con el ejército industrial de reserva, constituyen “influencias contrarrestantes” de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia. La represión económica y política, y “las miserables condiciones de las masas —dice Lenin— son condiciones fundamentales e inevitables y premisas de este modo de producción. En tanto el capitalismo siga siendo lo que es, nunca se utilizará el capital excedente con el propósito de elevar el nivel de vida de las masas en un país determinado”.²⁷ El genocidio económico es un subproducto necesario del imperialismo, la condición *sine qua non* para que ocurra la expansión del capital con altas tasas de ganancia y de explotación de los trabajadores.

A pesar de lo que sugieren algunos autores, la crisis económica en Chile no está generando las condiciones y contradicciones que pueden conducir a la caída y desaparición del actual gobierno militar y a su remplazo por un régimen políticamente menos represivo y más aceptable. Al respecto, es importante analizar las fuerzas evolutivas que caracterizan al aparato del Estado. Un movimiento hacia la “democracia” no puede provenir de una *reforma interna* de la actual estructura estatal.

¿Cuáles serían las fuerzas que pudiesen producir una *transición* de una estructura de Estado militar dictatorial a otra liberal democrática? Poulantzas las analizó en su estudio sobre Grecia, España y Portugal.²⁸ En la situación de Chile, la transición implicaría desplazamientos internos del poder en el seno del Estado, basados en una modificación sustancial de las relaciones de clase. La liberalización o la reforma del aparato del Estado militar, bajo la forma de una participación limitada de los partidos políticos, un restablecimiento controlado de las actividades sindicales, una limitada libertad de prensa, etc., no puede “programarse” internamente desde el seno del Estado, si las relaciones de clase permanecen invariables.

Este escenario de reforma liberal limitada concuerda, en lo esencial, con el planteamiento de Eduardo Frei,²⁹ que se basa en el “restablecimiento” del proceso democrático bajo

23. Orlando Letelier, *op. cit.*, p. 51.

24. Nicos Poulantzas, *La Crise des Dictatures*, François Maspéro, París, 1975, pp. 12-13.

25. *Ibid.*, p. 15.

26. W. Arthur Lewis, “Economic Development with Unlimited Supplies of Labour”, en *Manchester School*, mayo de 1954.

27. V.I. Lenin, *Imperialism, The Highest Stage of Capitalism*, International Publishers, Nueva York, 1939, p. 63.

28. Nicos Poulantzas, *La Crise des Dictatures*, *op. cit.*

29. Eduardo Frei, “El mandato de la historia y las exigencias del porvenir”, en *Al Cierre*, Caracas, 20-23 de enero de 1976.

el supuesto de exclusión del espectro político de todos los partidos que están a la izquierda de la Democracia Cristiana.

La burguesía chilena, cuyo poder social había disminuido mucho durante el gobierno de la Unidad Popular, está relegada en la actualidad a un papel de testarfero, que actúa como agente intermediario en beneficio del capital foráneo tanto en el sector privado como en el estatal. En esencia, la burguesía nacional, que propuso las políticas reformistas del decenio de los sesenta y el pacto social populista, está de acuerdo con el proceso parlamentario democrático siempre que éste permanezca bajo el control de una coalición de centro o centroderecha. Es evidente que la burguesía nacional ya no constituye una fuerza social independiente, capaz de aplicar un "giro reformista" en la estructura del Estado. Al mismo tiempo, la subordinación de la burguesía chilena al capital imperial y la proletarianización de las clases medias indican que las contradicciones de clase están mucho más polarizadas.

Un proceso de liberalización limitada podría conducir a una crisis política más fundamental (lo que es en extremo improbable), o a una vuelta al aparato de Estado que existe hoy en día. En las condiciones actuales y en el futuro previsible no hay fuerzas sociales objetivas que pudiesen generar otra cosa que una fachada democrática formal para el régimen militar. No excluyo, sin embargo, la posibilidad de un gobierno civil dominado y respaldado por los militares. Tal cambio mantendría esencialmente intacta la naturaleza intrínseca del Estado y su propensión a la violencia institucionalizada. Empero, podría servir para consolidar el aparato estatal, al darle al proceso chileno una imagen internacional más "aceptable" y "humana".

EL PAPEL DE LA ESTRUCTURA ESTATAL NACIONAL E IMPERIAL

La articulación de la estructura del Estado imperial, así como la del nacional, desempeña un papel crucial en el establecimiento de las condiciones políticas y sociales necesarias al desarrollo del capital monopolístico imperial. Varios autores marxistas contemporáneos han interpretado mal o han desdeñado esta relación, en términos de lo que Samir Amin llama "la reducción vulgar del marxismo al economicismo", es decir, la falsa autonomía e independencia del proceso económico.³⁰

La reacción y la interacción del poder estatal imperial y el nacional con la base económica es esencial para comprender

30. Samir Amin, "Universality and Cultural Spheres", en *Monthly Review*, vol. 28, núm. 9, febrero de 1977, p. 29. La relación entre la base económica y la superestructura política fue claramente descrita por Engels en su carta a Conrad Schmidt: "Es la interacción de dos fuerzas desiguales: por un lado el movimiento económico, y por el otro el nuevo poder político. . . En conjunto, el movimiento económico se sale con la suya, pero también sufre las reacciones del movimiento político que él estableció y a quien dotó de una independencia relativa respecto al movimiento del poder del Estado, por un lado, y de la oposición que se genera simultáneamente, por el otro. . . La reacción del poder estatal sobre el desarrollo económico puede ser de tres clases: puede correr en la misma dirección y el desarrollo es más rápido; puede oponerse a la línea del desarrollo, en cuyo caso hoy en día el poder estatal de cualquier gran nación se quebraría en pedazos en el largo plazo; o puede cerrar ciertos caminos al desarrollo económico e imponerle otros." F. Engels a Conrad Schmidt, 27 de octubre de 1890, en Karl Marx, *Selected Works*, vol. 1, Laurence and Wishart, Londres, pp. 380-381.

la naturaleza del proceso económico. La red política del Estado imperial conforma a la estructura estatal nacional de la periferia. La ayuda militar y los programas de ayuda externa, junto con las redes militares, diplomáticas y de espionaje de los poderes imperiales, contribuyen a que los aparatos estatales de la periferia adopten determinadas formas y expresiones.

"La política imperial se basa, en el corto plazo, en la necesidad de desarticular el Estado, desmontar las instituciones fundamentales del aparato estatal y crear compromisos y lealtades con los intereses del poder externo. Estos vínculos sociopolíticos facilitan la introducción en el país, por medio del desarticulado aparato estatal, de las políticas que mejor sirvan a dichos intereses. Este aparato 'enajenado' (que sirve a necesidades externas) desmanteló o reestructuró posteriormente las instituciones del gobierno de Allende para servir a su proyecto político central: la reconstrucción del aparato del Estado como instrumento de la acumulación y la expansión privadas, utilizando como método la represión masiva."³¹

Por consiguiente, la represión masiva es un ingrediente necesario del imperialismo. Como dijo Hilferding, la violencia es un elemento integrante del capital financiero, sin el cual éste perdería su sentido.

NOTAS FINALES

La recesión económica programada es el instrumento de corto plazo para el restablecimiento de la hegemonía burguesa imperial. En ese sentido, la recesión económica cumple varias funciones. En primer lugar, el subconsumo de las masas implica la represión económica del proletariado chileno y la creación de un ejército industrial de reserva que es suficientemente grande como para permitir que el capital adquiera la fuerza de trabajo muy por debajo de su valor. En segundo lugar, la proletarianización de las capas medias, aunada a la represión económica del proletariado, supone una crisis en la realización de plusvalía en las industrias de bienes-salario y de bienes de consumo. Por consiguiente, el subconsumo conduce a la contracción de las industrias nacionales de bienes de consumo y a la eliminación progresiva de una parte importante de la burguesía nacional. Además, el subconsumo sirve al capital monopolista como un instrumento para apresurar el proceso de concentración y centralización industrial del capital —por medio de fusiones, quiebras, etc.— y mediante la desnacionalización del área de propiedad social. Estos cambios se acompañan con una socialización del proceso de producción y un aumento de la composición orgánica del capital. Este aumento disminuye la necesidad de mano de obra industrial con respecto a las nuevas inversiones y, por tanto, contribuye al mantenimiento de un alto nivel de desocupación.³²

Durante los tres o cuatro primeros años del gobierno

31. James Petras y Morris Morley, *The United States and Chile*, Monthly Review Press, Nueva York, 1975, p. 17.

32. Vale la pena subrayar que, aunque es menos productivo, el sector de empresas pequeñas y medianas tiene una composición orgánica del capital *mucho más baja*. En conjunto, una inversión en este sector generará mucho más ocupación que una en la gran industria.

militar, la economía chilena se caracterizó por los cambios en las relaciones de propiedad y en la distribución de la propiedad entre distintos sectores de la burguesía. A estos desplazamientos acompañaron cambios sustanciales en la composición del producto social y en la estructura de distribución del ingreso.

Por consiguiente, al comienzo hay una fase de contracción. En las industrias nacionales de bienes de consumo ya no se reemplazan los medios de producción y hay una rápida depreciación del capital. En 1975, la caída del producto nacional bruto fue de 12%. La contracción ocurrida ese año en la economía chilena se caracterizó por una caída (anual) de la producción de 27% en el sector manufacturero, 35% en la construcción y 8.1% en la minería. Cuando termine el período de contracción sectorial, la economía chilena habrá desplazado su estructura productiva hacia el desarrollo y la consolidación del sector exportador.

La restructuración de la economía chilena es coherente con las tendencias generales de la acumulación mundial, que comprenden la explotación directa de la fuerza de trabajo y la transferencia de parte de la infraestructura industrial desde los países desarrollados hacia la periferia. Se combina el capital constante bajo la forma de materias primas, maquinaria y tecnología —en su mayoría provistos desde el exterior como inversión foránea— con la fuerza de trabajo chilena adquirida a cambio de salarios extremadamente bajos. La estructura de acumulación no genera vínculos intersectoriales hacia adelante o hacia atrás. Las actividades del sector exportador están integradas funcionalmente con la economía de la metrópoli, y tienen poca o ninguna repercusión en los otros sectores de la economía chilena.

En tanto que los tres primeros años de la Junta militar se caracterizaron por la entrada de fondos, principalmente públicos, negociados con el Gobierno de Estados Unidos, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc., hay pruebas de que durante 1976-1977 hubo un flujo considerable de capital financiero privado.³³ En otras palabras, las instituciones financieras del Estado imperial desempeñan un papel importante en la provisión del apoyo financiero que necesita la estructura estatal nacional. Estos víncu-

33. A comienzos de 1976 (es decir, dos años y medio después del golpe militar) el Banco Mundial había otorgado a la Junta créditos por 133 millones de dólares, el Fondo Monetario Internacional por 420 millones y el Banco Interamericano de Desarrollo por 400 millones. Por tanto, las instituciones financieras internacionales (públicas) concedieron al gobierno de Pinochet casi mil millones de dólares más que al de Allende. Estas cifras no incluyen 65 millones asignados directamente por el Gobierno de Estados Unidos mediante acuerdos bilaterales de ayuda ni los créditos financieros privados. Según datos oficiales, de 1973 a 1975 la Junta recibió de Estados Unidos, en créditos privados y públicos, 680 millones de dólares. (Andre Gunder Frank, *Comercio Exterior, op. cit.*, p. 1453). La inversión privada recibió un estímulo de la Ley de Cambios Internacionales, que da a las empresas nacionales acceso directo al capital financiero foráneo a través del sistema bancario comercial. Según fuentes del Banco Central, los préstamos obtenidos conforme a la Ley de Cambios se han dirigido fundamentalmente al desarrollo de actividades no tradicionales y de exportación. El capital bancario europeo —especialmente el alemán y el suizo— aumentaron su participación en forma considerable. Además, durante 1976 Chile incrementó sus vínculos financieros con Brasil y está considerando la creación de empresas mixtas chileno-brasileñas. (*El Mercurio*, Santiago de Chile, 17 de marzo de 1976).

los financieros que *preceden* y anticipan el flujo de capital foráneo privado son importantes:

1) Porque consolidan la estructura estatal nacional, por ejemplo concediendo ayuda militar.

2) Porque crean la infraestructura económica necesaria para reorientar la acumulación de capital durante el período de transición.

3) Porque las instituciones crediticias internacionales ejercen una considerable influencia como “guías” de la política económica, favoreciendo las “medidas de austeridad” (esencialmente, congelación de salarios) y estableciendo las condiciones para la concesión de la ayuda financiera.

Estas actividades constituyen, obviamente, “economías externas” favorables a las empresas transnacionales. En ese sentido, las instituciones crediticias de la red del Estado imperial *preparan el terreno* para el flujo de capital privado.

¿Qué consecuencias cabe extraer del análisis que antecede? El modelo de acumulación capitalista en Chile y sus relaciones políticas represivas ya no pueden evolucionar hacia una solución reformista intermedia. El proceso ha alcanzado un punto de su desarrollo histórico en el cual ya no es posible “suprimir los abusos del capitalismo” por medio de la reforma, para reemplazar, como dijo Bujarin, al “imperialismo rapaz por un ultraimperialismo benigno”. Si bien es indudable que el orden capitalista ha consolidado su posición en Chile y en América Latina, al mismo tiempo se ha cerrado a sí mismo la posibilidad de una “reforma liberal”. “Vendar las llagas del capitalismo”, como decía Rosa Luxemburgo, ya no resuelve las contradicciones sociales, que tienen un carácter crecientemente dialéctico.

Una evaluación de las fuerzas sociales en pugna en los distintos países de América Latina, de la debilidad de los movimientos revolucionarios y del ambiente geopolítico latinoamericano bajo la jurisdicción hegemónica de un único poder imperial —que no presenta las ambigüedades políticas y diplomáticas que aparecen, por ejemplo, en el sudeste de Asia o en el sur de África— sugiere que, en general, no es probable una ruptura importante del orden capitalista en la región en un futuro previsible. Esto significa que en los países de América Latina:

1) Se adoptará cada vez más una forma represiva del capitalismo que implica la explotación intensiva de los trabajadores.

2) El modelo tenderá a consolidarse y a implantarse con más firmeza en los pocos países de la región en los que el proceso populista-reformista no ha llegado ya a una situación en la que las contradicciones internas sean insalvables.

Si bien el capitalismo se ha *reforzado*, sus contradicciones sociales son mucho más agudas y están, por tanto, más allá de la etapa de reforma liberal. Esto es importante porque significa, en esencia, que la lucha contra los regímenes represivos en Chile y en América Latina no tiene otro camino, otra posibilidad, que una lucha revolucionaria por el socialismo.□